

DILIGENCIA para hacer constar que con fecha 17 de diciembre de 2018, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, la Resolución de concesión de 13 de diciembre de 2018 de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo en Almería, de las solicitudes de ayudas a proyectos propios presentadas por los GALP DE LA COSTA DE ALMERÍA Y DEL LITORAL PONIENTE ALMERIENSE, al amparo de la Orden de 24 de enero de 2018, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se convocan para el año 2018 las ayudas previstas en la orden de 19 de junio de 2017, correspondientes a la línea de subvención: "Ayudas en el marco de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo en las Zonas Pesqueras de Andalucía", y todo ello, conforme a lo previsto en los artículos 46 y 47 de la Orden de 19 de junio de 2017, por la que se regula el procedimiento de selección de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo en las zonas pesqueras de Andalucía para el período 2014-2020, de reconocimiento de los Grupos de Acción Locales del Sector Pesquero, el régimen de los gastos de funcionamiento y animación y se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas a proyectos acogidos a dichas estrategias. (BOJA nº 119, de fecha 23 de junio de 2017), aplicable en este procedimiento.

LA JEFA DE SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN PESQUERA
Fdo. electrónicamente: Catalina Ruiz Perea



Código:64oxu942B0BTGA/xgrzQw0rkn3c6tj.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	CATALINA RUIZ PEREA	FECHA	17/12/2018
ID. FIRMA	64oxu942B0BTGA/xgrzQw0rkn3c6tj	PÁGINA	1/1